

Se realiza en México la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer

19 de junio



En una época en la que era necesario replantear la visión de muchos temas fundamentales a nivel global, se llevó a cabo en México la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (del 19 de junio al 2 de julio de 1975). Este evento fue de gran relevancia pues gracias a él se llevó a cabo un diálogo entre distintos gobiernos en torno a la igualdad de género, ya que durante su desarrollo se evidenció que la discriminación contra las mujeres todavía era muy grave entre la comunidad internacional.

Durante la conferencia se invitó a los gobiernos a participar en el reconocimiento de la igualdad y la equidad de género mediante la formulación de estrategias, metas y prioridades nacionales en torno a temas capitales, como la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades; la participación de la mujer en

"La mujer, al igual que el hombre, exige que se le den oportunidades para desarrollar al máximo sus posibilidades intelectuales. La política y programas nacionales deben, por lo tanto, proporcionarle acceso pleno e igual a la educación y a la formación profesional en todos los niveles, y es preciso asegurarse de que dichos programas la orienten deliberadamente hacia nuevas ocupaciones y nuevos papeles compatibles con su necesidad de realización personal y los requisitos de desarrollo nacional".

Declaración de México sobre la igualdad de la mujer y su contribución a la paz, 1975

el desarrollo de las naciones; la colaboración de los organismos no gubernamentales a fin de que difundan los derechos de las mujeres; la participación de los medios de comunicación para ayudar a eliminar las actitudes y factores culturales que impiden el desarrollo de la mujer; entre otros.

La conferencia tuvo tres objetivos principales:

- Crear estrategias para conseguir la igualdad de género y eliminar la discriminación.
- Aceptar la participación plena de las mujeres en el desarrollo.
- Reconocer las contribuciones de las mujeres respecto a la paz mundial.¹

Tales objetivos continúan vigentes y sus alcances han sido revisados en conferencias posteriores en Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995). De acuerdo con ONU mujeres, esta última

marcó un importante punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada de forma unánime por 189 países, constituye un programa en favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género.²

Dado que fue impulsada por la ONU, la sede de la Primera Conferencia fue la Secretaría de Relaciones Exteriores. Participaron representantes de 133 gobiernos, de los cuales 113 eran mujeres, quienes, por primera vez en la historia, estaban presentes en todas las delegaciones. En la conferencia se definió el plan de acción, con el propósito de conseguir los objetivos del Año Internacional de la Mujer.³

¹ Naciones Unidas, Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer 19 de junio a 2 de julio de 1975, Ciudad de México, México, Conferencias mujeres e igualdad de género, <https://goo.su/8ocAq>

² ONU Mujeres, Conferencias mundiales sobre la mujer, <https://goo.su/EtkU4op>

³ *Ibidem*.

La conferencia respondió aprobando un Plan de Acción Mundial, documento en que se presentaban directrices que debían seguir los gobiernos y la comunidad internacional en los diez años siguientes para alcanzar los objetivos fundamentales establecidos por la Asamblea General. En el plan de acción se estableció un mínimo de metas, para alcanzarlas en 1980, que se centraban en garantizar el acceso equitativo de la mujer a la educación, a las oportunidades de empleo, a la participación política, a los servicios de salud, la vivienda, la nutrición y la planificación de la familia.

El presidente de la conferencia expresó la esperanza de que todos los Estados adoptaran medidas legislativas y de otra índole para hacer realidad los principios aprobados en ella; tenía la seguridad de que la histórica conferencia de México sería considerada el primer paso de un proceso irreversible hacia la creación de una sociedad más justa para todos los seres humanos, hombres y mujeres por igual.⁴ Sin embargo, la experiencia de 1975 dio lugar a iniciativas que pusieron los derechos de la mujer en primer plano, aunque su impacto en cada país fue diverso, según las condiciones políticas existentes.⁵

Cabe señalar que antes de esta convención, la igualdad y la equidad de género estaban planteadas sobre todo en la Carta de las Naciones Unidas (1945), en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y en los trabajos de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujeres de las Naciones Unidas, activa desde el 21 de junio de 1946. No obstante, es innegable que la primera conferencia impulsó el esfuerzo mundial tendiente a eliminar las injusticias de las que todavía eran víctimas las mujeres.

Conmemorar esta fecha nos ayuda a recordar que la igualdad de género es un derecho humano básico, y como tal fue establecido en el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.”

Imagen: <https://goo.su/wiAZj>

⁴ Plan de Acción Mundial para la consecución de los objetivos del Año internacional de la mujer, <https://goo.su/nPoHso4>

⁵ Verónica Giordano, La Conferencia Mundial de la Mujer (1975) y la ampliación de los derechos de las mujeres en el Cono Sur, Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, <https://goo.su/awseuvt>